



Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. limitada
7 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Activos

12º período de sesiones

Viena, 6 a 7 de junio de 2018

Proyecto de informe

Adición

III. Foro para debatir la creación de capacidad y la asistencia técnica

1. En las sesiones celebradas conjuntamente con el Grupo de Examen de la Aplicación el 6 de junio de 2018, el Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Activos examinó el tema 5 de su programa, titulado “Foro para debatir la creación de capacidad y la asistencia técnica”, así como el tema 4 del programa del Grupo de Examen de la Aplicación, titulado “Asistencia técnica”. Las sesiones conjuntas se celebraron con arreglo a lo dispuesto en la resolución 6/1 de la Conferencia, en que se solicitó a la Secretaría que estructurase los programas provisionales del Grupo de Examen de la Aplicación y de otros órganos subsidiarios establecidos por la Conferencia de modo que se evitara duplicar las deliberaciones, respetando al mismo tiempo sus mandatos y de conformidad con el plan de trabajo acordado para 2017-2019¹.

2. Una representante de la secretaría presentó la nota sobre la asistencia técnica en apoyo de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que incluía el análisis de las necesidades de asistencia técnica detectadas en los exámenes de los países (CAC/COSP/IRG/2018/CRP.2, en inglés únicamente). Tras señalar que se habían finalizado los resúmenes de los exámenes de nueve Estados en el segundo ciclo, antes del comienzo del período de sesiones, la representante de la secretaría explicó que en seis de esos resúmenes se señalaban necesidades de asistencia técnica. De las necesidades detectadas, dos tercios se referían al capítulo II (Medidas preventivas) y un tercio al capítulo V (Recuperación de activos) de la Convención. En general, la necesidad que más se citó fue la creación de capacidad, concretamente respecto a la mejora de los conocimientos técnicos y la capacidad de vigilar y evaluar los datos. Unos pocos Estados también habían mencionado la necesidad de asistencia legislativa. La representante de la secretaría explicó además que, si bien en las conversaciones durante las visitas a los países se había prestado atención con frecuencia a las normas sobre las monedas virtuales y las criptomonedas, solamente un Estado había detectado la necesidad de asistencia en relación con el decomiso de monedas virtuales. La representante de la secretaría también señaló que algunos Estados que

¹ La información sobre la mesa redonda y los debates posteriores sobre el uso de los exámenes de la aplicación de la Convención como base para la elaboración de programas, que se celebraron durante las sesiones conjuntas de los dos grupos de trabajo, figura en el informe del noveno período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación.



habían detectado necesidades de asistencia técnica en el primer ciclo no las habían detectado en el segundo. Si bien ello podía indicar que el seguimiento de las recomendaciones del primer ciclo estaba dando resultados tangibles, se necesitaba más información para confirmar esa alentadora observación.

3. Con respecto a la asistencia técnica en apoyo de la Convención, la representante describió varias de las medidas que se habían adoptado, en particular la plataforma regional para acelerar la aplicación de la Convención en África Oriental y Asia Sudoriental, financiada por el Prosperity Fund del Reino Unido. La UNODC también había seguido apoyando el fortalecimiento de las redes regionales que se ocupaban del decomiso y la recuperación de activos. La representante de la secretaría procedió a presentar un estudio sobre la administración y disposición eficaces de activos incautados y decomisados (CAC/COSP/WG.2/2018/CRP.1) y un proyecto de directrices no vinculantes para administrar activos embargados, incautados y decomisados (CAC/COSP/WG.2/2018/3). Se señaló que, al proseguir su labor sobre los dos documentos, la secretaría alentaba a los Estados a que siguieran compartiendo sus observaciones y buenas prácticas con ella. Se recalcó el carácter no vinculante de las directrices, y la secretaría explicó que la función de las directrices era servir de fuente de inspiración y orientación a los Estados que desearan mejorar o revisar sus estructuras de administración de activos.

4. Tras las observaciones introductorias de la representante de la secretaría, el coordinador de la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados (StAR) puesta en marcha por el Banco Mundial y la UNODC presentó una sinopsis sobre la Iniciativa, centrándose en la labor de asistencia técnica y creación de capacidad que esta había llevado a cabo desde la reunión más reciente del Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Activos.

5. El coordinador de la Iniciativa StAR explicó que la colaboración con los países se plasmaba en programas plurianuales y comprendía una amplia variedad de actividades, como el análisis táctico y el establecimiento de estrategias de recuperación de activos, las técnicas de investigación financiera, los procesos de declaración de bienes, los procedimientos de auditoría forense para preparar las causas, el asesoramiento sobre la gestión de causas, la facilitación de contactos y de consultas sobre causas con otras jurisdicciones, y la asistencia en relación con las solicitudes de asistencia judicial recíproca. El orador destacó que se colaboraba con las unidades de inteligencia financiera, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los fiscales, las autoridades centrales, los jueces y otros funcionarios de justicia. Esa asistencia entrañaba actividades de creación de capacidad y el apoyo para objetivos específicos en causas concretas. La metodología de la Iniciativa StAR para la prestación de asistencia incluía cursos prácticos de capacitación, así como la asignación de mentores y la facilitación de la cooperación tanto a nivel nacional como internacional.

6. El coordinador de la Iniciativa StAR señaló que, durante el año anterior, 20 países habían recibido asistencia del tipo descrito más arriba por conducto de la Iniciativa StAR. En diciembre de 2017, la Iniciativa StAR facilitó la organización del Foro Mundial sobre la Recuperación de Activos, cuyos anfitriones fueron los Estados Unidos de América y el Reino Unido, al que asistieron 250 participantes en representación de 26 jurisdicciones. Se celebraron más de 100 reuniones bilaterales en las que se examinaron casos que seguían en curso en Nigeria, Sri Lanka, Túnez y Ucrania.

7. La Iniciativa StAR también había seguido trabajando en la elaboración de productos basados en conocimientos y apoyando la publicación de guías sobre la cuestión del beneficiario final y la finalización de las Directrices para la Recuperación Eficiente de Activos Robados elaboradas durante el proceso de Lausana.

8. Un representante de la Secretaría presentó información de antecedentes de la mesa redonda sobre iniciativas para promover la buena marcha de los procesos de recuperación de activos.

9. En su exposición sobre la reunión del Foro Mundial sobre la Recuperación de Activos organizada por los Estados Unidos y el Reino Unido en diciembre de 2017, un panelista de los Estados Unidos explicó que el Foro Mundial se había establecido tras la Cumbre contra la Corrupción celebrada en Londres en diciembre de 2016, en respuesta a las necesidades que habían surgido en cuatro países seleccionados: Nigeria, Sri Lanka, Túnez y Ucrania. El objetivo del Foro Mundial era promover la recuperación de activos, mediante actividades como el fomento de la capacidad, el diálogo y la agilización de los procesos de recuperación de activos. Al Foro Mundial habían asistido profesionales que participaban en procesos de recuperación de activos que estaban en curso en los países seleccionados, y el programa del Foro Mundial incluyó sesiones plenarias sobre distintos temas pertinentes. El programa también había previsto sesiones técnicas de trabajo para tres grupos de destinatarios: fiscales, proveedores de asistencia técnica y funcionarios de las unidades de inteligencia financiera. También se habían organizado reuniones de trabajo separadas para organizaciones de la sociedad civil. El orador explicó que el Foro Mundial era un proceso que consistía en la preparación de hojas de ruta para cada uno de los países seleccionados, el fomento de la capacidad de los profesionales, exámenes de casos nacionales y asistencia técnica durante la reunión, así como el seguimiento posterior para fomentar la capacidad a largo plazo de los países seleccionados. El orador afirmó que los debates celebrados durante la reunión habían facilitado avances prácticos en las causas en curso en los países seleccionados y puso de relieve los resultados concretos del Foro Mundial, en particular la firma de un memorando de entendimiento entre el Banco Mundial, Nigeria y Suiza para la devolución de 321 millones de dólares de los Estados Unidos.

10. El panelista de Sri Lanka describió los esfuerzos que se habían realizado tras el cambio de régimen en Sri Lanka en 2015. Explicó que el nuevo Gobierno había hecho un llamamiento mundial en favor de la devolución de los activos robados desde el extranjero. En ese contexto, destacó las dificultades concretas que podían enfrentar los países en la cooperación internacional y la importancia de establecer un mecanismo de coordinación nacional. El orador también recalcó la importancia de la voluntad política, que en el caso de Sri Lanka había llevado, entre otras cosas, a la creación de una unidad de delitos financieros en la policía y al fortalecimiento del principal organismo de lucha contra la corrupción. Entre otras iniciativas figuraban la mejora del marco jurídico mediante un proceso participativo que había contado con la sociedad civil. El orador explicó que sus esfuerzos habían sido respaldados por el proceso del Foro Mundial y por la capacitación recibida en materia de recuperación de activos, que había culminado en más de 38 reuniones con homólogos internacionales sobre las causas pendientes. Si bien persistían las dificultades en la cooperación internacional con algunas jurisdicciones, el orador expresó optimismo e hizo un llamamiento para que la recuperación de activos siguiera siendo una prioridad mundial y se le siguieran destinando recursos.

11. La panelista de Noruega recordó que la recuperación de activos debía examinarse en el contexto general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en el marco del debate sobre la financiación para el desarrollo. La oradora puso de relieve la magnitud de la tarea de movilizar recursos para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e insistió en que los progresos logrados en algunos casos concretos aún no se habían traducido en un procedimiento sistemático y coherente. Informó de las dificultades que afectaban a la investigación y el enjuiciamiento de los casos de corrupción en gran escala en Noruega, dificultades que incluían largas demoras en la tramitación de las causas. La oradora subrayó que Noruega estaba dispuesta a seguir apoyando las redes regionales de profesionales, que mediante la asistencia técnica se enviaba una importante señal de apoyo político y que era preciso garantizar la independencia de los profesionales.

12. La panelista de la Iniciativa StAR reiteró el carácter continuo del proceso del Foro Mundial. Explicó que los preparativos del acto constituían una labor colectiva de los cuatro países seleccionados y diversas jurisdicciones pertinentes. Entre esos preparativos cabía citar la prestación de asistencia técnica, por ejemplo capacitación, el asesoramiento jurídico y la organización de reuniones y diálogos bilaterales y multilaterales y la facilitación de la participación de la sociedad civil.

13. En el debate que tuvo lugar a continuación, los oradores expresaron su aprecio por el Foro Mundial, reconociendo su potencial para crear impulso político y consenso respecto a los principios de transparencia y otras cuestiones. Los oradores expresaron su agradecimiento por la asistencia técnica prestada y la labor realizada por la secretaría. Un orador hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para la devolución de los activos robados a la luz de la Agenda 2030 y propuso seguir trabajando en ese sentido, por ejemplo recopilando información para la denegación de solicitudes. Además, los oradores expresaron su reconocimiento por la labor de la secretaría de preparación de directrices no vinculantes sobre el intercambio oportuno de información, así como sobre la administración de los activos restituidos. Otro orador destacó los problemas que enfrentaban los Estados para lograr la cooperación internacional utilizando los procedimientos civiles y administrativos para recuperar activos robados e instó a seguir examinando ese tema en el contexto del Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Activos y en el marco de las actividades de asistencia técnica. Otro orador, si bien reconoció esos problemas, destacó la necesidad de centrarse también en promover la cooperación en los procesos penales.

14. Muchos oradores expresaron su disposición a prestar asistencia técnica y explicaron brevemente sus programas de asistencia técnica regionales y temáticos. Destacaron la importancia de las asociaciones, en particular mediante el apoyo de las redes y la creación de sinergias con otras organizaciones internacionales pertinentes a fin de hacer el mejor uso posible de los recursos, los conocimientos y la experiencia disponibles y de evitar la duplicación de esfuerzos en la prestación de asistencia técnica. Un orador destacó la necesidad de un enfoque de la asistencia técnica integrado y coordinado, basado en los países y dirigido por ellos. Otro orador destacó las ventajas de publicar informes completos sobre los exámenes de los países a fin de promover una mayor comprensión de las necesidades de asistencia técnica de los Estados partes objeto de examen. Un orador señaló la importancia de vincular los informes temáticos sobre las tendencias de ambos ciclos de examen a la programación de la asistencia técnica y de asegurar la participación de la sociedad civil en las actividades pertinentes.

15. Se organizó una mesa redonda sobre la colaboración en la recuperación de activos. Un representante de la secretaría presentó información de antecedentes sobre el tema de la mesa redonda.

16. Los panelistas de Alemania y del International Centre for Asset Recovery (ICAR) del Basel Institute for Governance informaron al Grupo del Diálogo África-Europa sobre Recuperación de Activos, que había sido organizado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) e ICAR los días 21 y 22 de marzo de 2018 en Berlín. Los panelistas señalaron que el diálogo se había organizado como resultado del apoyo de Alemania a la recuperación de activos como medio para movilizar recursos en los países. El panelista señaló que los participantes en el Diálogo habían convenido en que, si bien la Convención proporcionaba el marco para la cooperación internacional sobre los casos de corrupción y la recuperación de activos, la cooperación era una responsabilidad compartida entre los Estados requirentes y los Estados requeridos. Destacaron que los participantes seguían enfrentando dificultades especiales respecto a la adopción de medidas de apoyo a la recuperación de activos, como la tipificación del delito de enriquecimiento ilícito y el decomiso sin condena de bienes no justificados. Entre las medidas propuestas que facilitarían la recuperación de activos figuraban una acción más contundente contra los bancos, abogados y otros cómplices en los países en que se encontraran los bienes.

17. El panelista de Suiza presentó una sinopsis del Proceso de Addis y de la experiencia de su país en cuanto a la restitución de activos. Explicó que el Proceso de Addis lo habían iniciado Etiopía y Suiza, con el apoyo de la UNODC, para aunar las agendas de la financiación para el desarrollo, la recuperación de activos y el desarrollo sostenible. El proceso abarcaba tres esferas de trabajo: la administración de los activos incautados y decomisados; la destinación de los activos restituidos al apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y la negociación de acuerdos para la restitución de activos. El orador subrayó que, si bien cada caso era diferente e involucraba a distintos países, necesidades e importes, había algunas similitudes y recomendaciones generales que facilitaban la cooperación, incluida la importancia de las asociaciones.

18. El panelista de China presentó las diez recomendaciones sobre recuperación de activos que se habían aprobado recientemente como resultado de los debates durante el curso práctico sobre recuperación de activos que había organizado en Bangkok, en marzo de 2018, la Red de Autoridades y Organismos de Lucha contra la Corrupción del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (ACT-NET). Las recomendaciones se habían agrupado en tres epígrafes. Bajo el primer epígrafe, “Compromiso”, los miembros del APEC reiteraron su compromiso político de apoyar la Convención y no permitir los delitos de corrupción ni los productos de la corrupción. Bajo el segundo, “Cooperación”, se pidió a los miembros del APEC que utilizaran proactivamente la Convención como base jurídica de la asistencia judicial recíproca y la recuperación de activos. Por último, en relación con el tercer epígrafe, se destacó la importancia de la “Creación de capacidad”. El panelista también reiteró que su país se comprometía a no ser refugio de funcionarios corruptos y activos obtenidos ilegalmente, basándose en el concepto de no tolerar la corrupción, impedir los vacíos legales en los mecanismos de recuperación de activos y no poner obstáculos a la cooperación.

19. En el debate que tuvo lugar a continuación, los oradores acogieron con beneplácito la organización del Diálogo África-Europa sobre Recuperación de Activos y el Proceso de Addis. Varios oradores se refirieron a las experiencias de sus países en el intercambio de información e inteligencia con fines de recuperación de activos, y a sus éxitos y dificultades en la incautación, el embargo preventivo y el decomiso del producto de la corrupción. Los oradores pusieron de relieve la importancia de las redes interinstitucionales regionales de recuperación de activos para el intercambio de información relacionada con las causas, así como la función de las unidades de inteligencia financiera y del Grupo Egmont de unidades de inteligencia financiera. Los oradores también subrayaron la importancia de la asistencia técnica en la esfera de la recuperación de activos.

20. Un orador sugirió que se celebraran foros similares, como el Foro Mundial sobre la Recuperación de Activos, en otras regiones.

21. Un representante de la Academia Internacional contra la Corrupción (IACA) subrayó la importancia crucial de la educación y capacitación de los profesionales de la lucha contra la corrupción y presentó un panorama general de los programas de la IACA, incluida la maestría en estudios anticorrupción.

22. Varios oradores acogieron con agrado la organización de reuniones conjuntas del Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Activos y el Grupo de Examen de la Aplicación.